



XXXII edición

Puntuable para
Campeonato de Catalunya A2
Circuito Regatas Ausmar

16 y 17 de mayo 2025

ANUNCIO DE REGATA

V3_04/2025



XXXII EDICIÓ
ANUNCIO DE REGATA 2025
16-17 de mayo 2025



Puntuable para
Campeonato de Catalunya A2
Circuito Regatas Ausmar

FECHAS Y PROGRAMA

Jueves 8 de mayo

Cierre de inscripciones. Inscripciones posteriores en función de disponibilidad y con recargo 20%

Viernes 16 de mayo en el CN El Balís

10 – 12:30h - Registro de participantes

13:00h - Reunión de patronos

15:00h – Salida prueba 1

Sábado 17 de mayo en el CN L'Escala

10 – 12h – Registro barcos que participan exclusivamente en la prueba 2

12:30h - Reunión patronos prueba 2

14h – Salida prueba 2

20h – Ceremonia entrega de trofeos

A continuación – cena para todas las tripulaciones

RECORRIDOS

Prueba 1: del CN El Balís al CN L'Escala (dist. min. 60 millas náuticas).

Prueba 2: del CN L'Escala, islas Medes, Club Náutico L'Escala (13,5 mn)

El comité se reserva el derecho a recortar o cambiar los recorridos por motivos meteorológicos.

ORGANIZA

Enregata y Club Marítim Port Ginesta en colaboración con el Club Náutico El Balís, el Club Nàutic L'Escala, y la Federació Catalana de Vela.

COLABORAN

Patronat de Turisme Costa Brava Girona, Ajuntament de l'Escala, Ports de la Generalitat, Real Asamblia Española de Capitanes de Yate, Ausmar, Salón Náutico Internacional de Barcelona, revista Skipper y Nautivela.





XXXII EDICIÓ
ANUNCIO DE REGATA 2025
16-17 de mayo 2025



Puntuable para
Campeonato de Catalunya A2
Circuito Regatas Ausmar

REGLAMENTOS

1.1 Esta regata se regirá por las reglas según lo indicado en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de World Sailing (WS) 2025-2028:

- a. Prescripciones de la Real Federación Española de Vela (RFEV).
- b. "Reglamento Técnico y Competiciones de Cruceros" 2025-2028 de la RFEV
- c. Reglamento de medición ORC.
- d. Guía Deportiva de la Federación Catalana de Vela (FCV).
- e. Este Anuncio de Regata (AR) y sus Anexos.
- f. Las Instrucciones de Regata (IR) y sus Anexos.
- g. Se aplicará la RRV 90.3(e)(3).
- h. El Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes en el Mar (RIPA).
- i. El Real Decreto 62/2008, de 25 de enero de 2008.

1.2 La regla RRV 61.1 "Informar al Protestado" se modifica como sigue:
Se añade a la regla RRV 61.1 (a): "Inmediatamente después de finalizar, el barco protestante informará al barco de llegadas del Comité de Regatas sobre su intención de protestar e identificará a los barcos contra los que tiene intención de protestar".

1.3 Se aplicarán las regulaciones especiales para regatas de Altura (OSR) para monocascos de categoría 4, sin la obligación de incorporar balsa salvavidas de la WS.

1.4 En caso de discrepancia entre este anuncio y las Instrucciones de Regata, se aplicará la regla 63.7 del RRV.

1.5 Para el cálculo de los tiempos límite, el valor del factor K será 1,2. Esto modifica el punto 205 del RTCC de la RFEV.

1.6 Una embarcación participante que haya infringido una regla de la Parte 2 tendrá una Penalización de un Giro.

Esto modifica la regla RRV 44.1.

La notación '[NP]' en una regla del AR y/o IR significa que una embarcación participante no puede protestar a otra embarcación por una infracción de esa regla. Esto modifica la regla RRV 60.1(a).





XXXII EDICIÓ
ANUNCIO DE REGATA 2025
16-17 de mayo 2025



Puntuable para
Campeonato de Catalunya A2
Circuito Regatas Ausmar

En cuanto a publicidad, se aplicará la Reglamentación 20 de la WS y las prescripciones de la RFEV, estando obligados los participantes, si corresponde, a llevar la publicidad que el Comité Organizador pueda establecer.

Entre las 20:50 horas del día 16 de mayo y las 06:40 horas del 17 de mayo, la Parte 2 del RRV 2025-2028 será sustituida por la Parte B del RIPA.

COMPENSACIÓN DE TIEMPO

Se competirá bajo las fórmulas de compensación de tiempo ORC de tiempo sobre distancia para monocascos.

Los barcos que no dispongan de certificado ORC podrán solicitar un estimado a la organización. Los ratings se estimarán penalizando en un 8% el valor del barco más rápido del modelo correspondiente presente en los listados ORC. Los ratings estimados no serán en ningún caso motivo de protesta.

Los barcos que quieran puntuar en los Circuitos de la Federación Catalana de Vela (Campeonato de Cataluña A2) tendrán que competir con un certificado ORC DH oficial.

CATEGORIAS

Cruceros a vela encuadrados en las siguientes Categorías:

- **ORC Tripulación Completa:** Cruceros con certificado rating ORC con tres o más tripulantes.
- **ORC A2:** Cruceros tripulados por dos personas.
- **ORC Solitarios:** embarcaciones tripuladas por una persona.
- **TRAINING:** barcos en lista 6ª
- **PROMOCIÓN:** Cruceros monocasco con rating estimado

Para la formación de una categoría, se requerirá un mínimo de cuatro barcos inscritos en la misma.





XXXII EDICIÓ
ANUNCIO DE REGATA 2025
16-17 de mayo 2025



Puntuable para
Campeonato de Catalunya A2
Circuito Regatas Ausmar

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Participación en prueba 1

ESLORA	TRIP. COMPLETA	SOLITARIOS Y A DOS
<9.99m	233 €	170 €
10m-10.99m	255 €	193 €
11m-11.99m	278 €	215 €
12m-12.99m	301 €	238 €
13m-13.99m	323 €	261 €
14m-14.99m	346 €	283 €
15m-15.99m	369 €	306 €
16m-16.99m	391 €	329 €
17m-17.99m	414 €	351 €
>18m	437 €	374 €

Participación en pruebas 1 y 2

Sin coste adicional.

Participación sólo en prueba 2

Con amarre en CN L'Escala y cena: 80€ por barco + 25€ por tripulante.

Con cena, sin amarre: 30€ por barco + 25 por tripulante.

Sin cena ni amarre: 30€ por barco.

BONIFICACIÓN DEL 10% DE DESCUENTO para los socios de: Club Náutico El Balís, del CN L'Escala, del CV Blanes y del Club de Vela Golfus.

Se aplicará un 20% de recargo en las inscripciones a facturar a nombre de empresa o para barcos patrocinados, así como en las inscripciones formalizadas a partir del 8 de mayo.





XXXII EDICIÓ
ANUNCIO DE REGATA 2025
16-17 de mayo 2025



Puntuable para
Campeonato de Catalunya A2
Circuito Regatas Ausmar

ABONO

Se hará por transferencia bancaria antes del 8 de mayo en la cuenta:

Eventos Náuticos Regata
ES26 0081 1694 2500 0134 3139
SWIFT: BSABESBB

IMPORTANTE: En el concepto de la transferencia se introducirá; "RT+ el nombre del barco + etapa 1 y/o 2"

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción es obligatoria. Se hará a través de la página <http://www.larutadelatramuntana.com/hoja-de-inscripcion/>

Documentación a adjuntar

- 1.- Certificado de navegabilidad. Los barcos con bandera extranjera presentarán documentación del registro de la embarcación en su país.
- 2.- RECIBO en vigor del seguro de RC de la embarcación.
- 3.- Licencias federativas anuales o válidas tan sólo para esta regata para cada uno de los tripulantes. Solicitar a su propio club o tramitar on-line: <http://www.vela.cat/licencia>

TODA LA DOCUMENTACIÓN deberá remitirse antes del 8 de mayo por e-mail: a inscripciones@enregata.com

El Comité de Regata está facultado para rechazar cualquier inscripción.

DEVOLUCIONES

Hasta el 8 de mayo se devolverá el total de la inscripción, restándole el 15% en concepto de gastos de gestión. A partir del 8 de mayo no se realizará ningún tipo de devolución.

Las inscripciones deben estar en poder de ENREGATA antes del 8 de mayo, no obstante el Comité de Regata, se reserva el derecho a admitir inscripciones con





XXXII EDICIÓ
ANUNCIO DE REGATA 2025
16-17 de mayo 2025



Puntuable para
Campeonato de Catalunya A2
Circuito Regatas Ausmar

posterioridad a esa fecha, en caso de no estar cubiertas todas las plazas. Las inscripciones realizadas después de esta fecha tendrán un recargo del 20%.

CLASIFICACIONES

En cada una de las dos pruebas:

- Clasificación en tiempo compensado (todas las categorías)
- Clasificación en tiempo compensado de cada una de las categorías que se hayan formado.

Para la clasificación final de La Ruta de la Tramuntana

Se realizará el agregado de las clasificaciones de las dos pruebas utilizando el sistema de puntuación a la baja (regla A4.1 del RRV) y aplicando un coeficiente de 1,5 a la prueba 1. En base a la combinada de las posiciones obtenidas en las dos pruebas se elaborará:

- Clasificación general en tiempo compensado (todas las categorías)
- Clasificación general en tiempo compensado de cada una de las categorías que se hayan formado.

La clasificación general de todas las categorías servirá de base para definir la puntuación del Circuito Regatas Ausmar.

Las clasificaciones en tiempo compensado de la prueba 1 de ORC A2 servirá de base para el Campeonato de Cataluña de esta categoría.

SEGURIDAD y MEDICIÓN

Los barcos participantes deben estar equipados con emisora de radio VHF con un alcance mínimo de 15'MN y el equipo de seguridad y salvamento obligatorio para regata costera exigido por la Autoridad Marítima. Los yates participantes tendrán que estar debidamente despachados.

Por motivos Meteorológicos o de Seguridad, el Comité de Regata podrá aplazar e incluso adelantar las señales de salida con previo aviso, en la Reunión de Patronos o en el email de contacto presentando en la hoja de inscripción. Esta decisión será inapelable y no sujeta a posteriores protestas.

Todas las embarcaciones quedan a disposición del Coordinador de Seguridad y Comité de Regata si son solicitados por labores de ayuda y rescate en caso de emergencia. Será responsabilidad del armador o responsable de cada





XXXII EDICIÓ
ANUNCIO DE REGATA 2025
16-17 de mayo 2025



Puntuable para
Campeonato de Catalunya A2
Circuito Regatas Ausmar

embarcación cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto a todos los efectos como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

La organización podría establecer sistemas de seguimiento en cuyo caso su uso sería obligatorio. Todas las embarcaciones participantes estarán a disposición del Comité para control de Seguridad y/o Medición.

DERECHO DE AMARRE

Los inscritos en la primera etapa dispondrán de derecho de amarre gratuito en el Club Náutico El Balís la semana previa a la salida (a partir del 9 de mayo), y en el Club Náutico L'Escala hasta el domingo 18 de mayo.

MODIFICACIONES

Las Entidades Organizadoras, se reservan el derecho de modificar el presente Anuncio de Regata. En caso de discrepancia entre este Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

RESPONSABILIDADES

Enregata, el Club Marítim Port Ginesta, El Club Náutico El Balís y el Club Náutico L'Escala como entidades co-organizadoras, así como los organismos y empresas colaboradoras, no asumen expresamente ninguna responsabilidad sobre cualquier accidente que pudiera producir antes, durante o después de La Regata.

Calendari Campionat de Catalunya de A-Dos

- Petrolera (7-9/3 CN Garraf)
- 100 milles (22-23/3 CN Vilanova)
- Guixols Medes (5-6/4 CN Sant Feliu)
- Dragonera (26-27/4 CN El Balís)
- Escaladge (8-10/5 CN l'Escala)
- La Ruta de la Tramuntana
- Trofeo Godo (29-31/5 RCN Barcelona)
- Vent de Dalt (11-12/7 CN Cambrils)
- Rei en Juame (11-13/9 CN Salou)
- Blanes Medes (27-28/9 CV Blanes)
- Marítim Soller (11-12/10 RCM Barcelona)
- Copa Catalana (15-16/11 RCM Barcelona)

Calendari Circuit Regates Ausmar

- La Ruta de la Sal (17-19/4 CM Port Ginesta-CN Sant Antoni)
- La Ruta de la Tramuntana (16-17/05 CN El Balís-CN L'Escala)
- Bahía de Pollença (6-8/06 CM Port Ginesta-RCN Port de Pollença)
- Rei en Juame (11-13/9 CN Salou)
- Golden Cup Badalona (1-2/11 M.Badalona – CV Badalona)

